

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2953

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Distinción** como Maestros Ilustres 2011 a diversos maestros del país, cuyos diplomas les fueron entregados por la señora presidenta de la Nación, doña Cristina Fernández de Kirchner, el 11 de septiembre de 2011. Expresión de beneplácito.

1. **Comelli.** (4.498-D.-2011.)
2. **Abdala de Matarazzo, Pérez (J. R.), Pastoriza, Brue, Oliva y Herrera.** (5.050-D.-2011.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli por el que se expresa beneplácito por la distinción como maestra ilustre a Olga del Valle Cano, diploma que será entregado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner el 11 de septiembre de 2011, en conmemoración del Día del Maestro; y el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la distinción Maestra Ilustre, que otorgó el Ministerio de Educación de la Nación, a la docente Karina Guzmán, oriunda de la ciudad de Sumampa, provincia de Santiago del Estero, en el marco de los festejos por el Día del Maestro, realizados el 11 de septiembre de 2011, en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la trayectoria y el destacado desempeño frente a los alumnos de los docentes: Beatriz Bleuer, de Tierra del Fuego; Karina Guzmán, de Santiago del Estero; Adriana Sanhueza, de Santa Cruz; María Rosa Poblete Aballay, de San Juan; Cristina Echazú, de Salta; Stella Maris Zanella, de Río Negro; Olga del Valle Cano, del Neuquén; Luis Bordin, de Misiones; Petrona del Carmen González, de Mendoza; María Haydeé Sosa, de Tucumán; María del Valle Sánchez, de La Pampa; Mirta Córdoba, de Jujuy; Rosa Mora, de Formosa; María Silvia Deut, de Entre Ríos; Sergio Leonardo Bordón, de Corrientes; Liliana Stuppa, de Córdoba; Raúl Rodolfo Cataldi, de Chubut; Flora Alerich, del Chaco; Roque Almeda, de Catamarca; Mario Alberto Ullman, de la Ciudad de Buenos Aires; Susana Carande, de La Rioja; Juan Carlos Palacios, de San Luis, y Mirta Crespo, de Buenos Aires; quienes por tales motivos merecieron la distinción de Maestros Ilustres 2011. Los diplomas correspondientes les fueron entregados por la señora presidenta de la Nación, doña Cristina Fernández de Kirchner, el pasado 11 de septiembre en conmemoración del Día del Maestro.

Sala de la Comisión, 8 de noviembre de 2011.

*Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas.
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.
– María J. Acosta. – Eduardo P. Amadeo. –
Griselda Á. Baldada. – Mario L. Barbieri.
– Miguel Á. Barrios. – Ruperto E. Godoy.
– María V. Linares. – Soledad Martínez.
– Carmen R. Nebreda. – María I. Pilatti
Vergara. – María L. Storani. – Silvia
Storni.*

* Artículo 108 del reglamento.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli por el que se expresa beneplácito por la distinción como Maestra Ilustre a la docente Olga del Valle Cano y el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la distinción como Maestra Ilustre a la docente Karina Guzmán, les ha prestado su acuerdo y resuelve despacharlos expresando el beneplácito de la Honorable Cámara a todos los docentes del país que recibieran tal distinción.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la distinción como Maestra Ilustre a Olga del Valle Cano, diploma que será entre-

gado por la presidenta Cristina Fernández, el 11 de septiembre del presente año, al conmemorarse el Día del Maestro.

Alicia M. Comelli.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la distinción Maestra Ilustre, otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación y obtenida por la docente Karina Guzmán, oriunda de la ciudad de Sumampa, provincia de Santiago del Estero, en el marco de los festejos por el Día del Maestro, realizados el 11 de septiembre de 2011 en la ciudad de San Juan; en el año del bicentenario del natalicio del gran educador argentino; Domingo Faustino Sarmiento.

Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel A. Brue. – José A. Herrera. – Cristian R. Oliva. – Mirta A. Pastoriza. – Jorge R. Pérez.